

371.1022
R490
Ej 1

16
Instituto para la Investigación Educativa
y el Desarrollo Pedagógico - IDEP



000399

PABLO RIVAS MOSQUERA

03/04/08
000018

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS
SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.
2000**

**LA COMUNICACION INTERDISCIPLINARIA
PARA LA EDUCACION BÁSICA**

Inventario IDEP
345

PABLO RIVAS MOSQUERA

Trabajo de grado para optar el título de
Gerente Educativo

Director
FABIO TORRES
Magister en Educación

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS
SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.

2000

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C. 2000

Este trabajo lo dedico a la memoria de mis padres Saturio Rivas y Sixta Mosquera. A mi esposa quien hizo posible mi realización como persona útil a la educación colombiana.

v

AGRADECIMIENTOS

Es un sentimiento ético, el que me mueve expresar mi más profunda gratitud, a mi señora Ruth Llanos a mis hijos y a mi amiga Lenis Núñez, quienes siempre me animaron a elaborar este trabajo. Ellos han creído y creen en mí como un trabajador de la educación y la cultura. **Que Dios los bendiga!**

vi

TABLA DE CONTENIDO

	Pag
PRESENTACION	1

INTRODUCCION	3
1 OBJETIVOS	7
1.1 OBJETIVOS GENERALES	7
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
2. ANTECEDENTES	8
3. PROBLEMA	12
4. JUSTIFICACION	13
5. MARCO TEORICO	14
5.1 LA COMUNICACION INTERDISCIPLINARIA EN LA EDUCACION BÁSICA	14
5.2 LA PALABRA COMO BASE DE LA COMUNICACION VERBAL.	16
5.3 ESENCIA DE LA COMUNICABILIDAD	16
5.4 LAS ACTITUDES DE LA COMUNICACIÓN	18
5.5 BARRERAS PARA LA COMUNICACIÓN	20
vii	
5.6 LOS ESTEREOTIPOS	21
5.7 LOS PREJUCIOS	22
5.8 LA INTERACCION COMUNICATIVA EN EDUCACION	23
5.8.1 Aspecto sociolingüístico de la comunicación según Basil Bernstein.	23
5.9 LA LENGUA. EL LENGUAJE Y LA ESTRUCTURA SOCIAL	25
5.10 LA SEMANTICA DE LA COMUNICACIÓN.	27

5.11 EL SIGNIFICADO DE INTERACCIÓN COMUNICATIVA PARA BERNSTEIN	27
5.12 SIGNIFICADO SOCIAL DEL LENGUAJE	28
6. CURRÍCULO INTERDISCIPLINARIO	33
6.1 COMPONENTE COMUNICATIVO	33
6.2 COMPONENTE SOCIAL-HUMANISTICO	35
6.3 COMPONENTE CIENTÍFICO-TECNOLOGICO	38
7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	41
7.1 COMPONENTES DEL CURRÍCULO	42
7.2 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO	42
7.3 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	43
8. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN LA LEY 115	45
9. ORIENTACIONES, ACTIVIDADES Y CRITERIOS METODOLÓGICOS	48
viii	
10. INDICADORES DE LOGROS INTERDISCIPLINARIOS	52
10.1 LOGROS DE LOS DOCENTE	54
11. CONCLUSIONES	56
BIBLIOGRAFIA	60

PRESENTACION

Hablar de curriculum es hablar de incertidumbre, de angustia, de creatividad, de acción y de progreso pedagógico. Estas ideas adquieren su certidumbre cuando alguien se plantea los interrogantes: ¿Qué es curriculum?, ¿Qué es enseñar?, ¿Enseñar para qué? ¿Qué es lo que verdaderamente necesita el aprendiz para saber hacer y pensar con eficiencia? ¿Cuáles deben ser los verdaderos resultados de un proceso educativo coherente con la realidad personal y social del alumno? La situación social del país nos obliga a plantearnos estos interrogantes para que la educación adquiera el sentido y el significado real y funcional. La pregunta esencial es: ¿para dónde vamos en la educación del pueblo colombiano?, lo que es mejor ¿para qué educamos al niño y al joven?

Es sabido que en todos los procesos de cambio y crisis que preceden a los movimientos de avance, la estructura más difícil de derribar es aquella que se define como “organización”, es decir, la forma rígida que en un momento contuvo un “organismo”, la energía viva que posibilitó el anterior avance, pero que ya no es más que un estorbo incapaz de adaptarse a las nuevas circunstancias de cambio. En mi opinión este comportamiento podemos

observarlo en cualquier ámbito humano ya sea personal, social, político o religioso.

Una organización dinámica ha de estar siempre en un estado de provisionalidad, manejando una ejecución creativa y clara, y sabiendo que su objetivo es simplemente funcional y de servicio. No es fácil, repito, la gestión de un modelo así, pero parece de absoluta prioridad empezar a aprender.

5. MARCO TEORICO

5.1 LA COMUNICACION INTERDISCIPLINARIA EN LA EDUCACION BASICA.

La comunicación es la acción y el afecto de intercambiar mensajes; es también dar y recibir información. Es compartir con otros lo que somos, sentimos y pensamos; según el diccionario de la Real Academia: comunicarse es hacer a otro participe de lo que uno es, de lo que tiene, de lo que siente y sabe, simultáneamente conociendo también lo que los otros piensan y sienten. Comunicarse es descubrir, manifestar o hacer saber a otro alguna realidad. La correspondencia o intercambio de información es comunicación. La unión de sentido y significado utilizado por dos o más personas que conversan, dialogan o escriben, con un propósito o intención determinada, también es necesariamente, comunicación. Al nivel de síntesis podemos decir: entendemos por comunicación el proceso mediante el cual se emiten y se reciben mensajes entre dos o más personas.

La comunicación es el acto más humano o inteligente que realiza el hombre a nivel social, se fundamenta en la interacción que consiste en un proceso de influencia recíproca entre dos o más interlocutores. Cada uno actúa y modifica la actuación del otro, debido a la persuasión. Aristóteles afirmaba en su

retórica “que la intención que se tiene en el acto comunicativo es la de cambiarle la manera de pensar al otro”. Quien recibe un mensaje debe ser persuadido por este (el contenido) para asumir una nueva actitud ante el tema, el intercambio debe modificar la conducta de las partes ya que la comunicación es un proceso dinámico, vivencial y esencial para la vida en sociedad: Emisor = tesis, receptor = antítesis, respuestas = síntesis = comunicación. Todo acto comunicativo activa un mecanismo mental de: estímulo - respuesta que significa establecer la reciprocidad (pregunta-respuesta; comentario-respuesta).

Juan Luis Fuentes¹(1990), se refiere al valor social de la comunicación como una acción que facilita la interrelación entre las personas y sirve como medio, vehículo e instrumento del funcionamiento social. Homs Quiroga 1990² establece una diferencia entre comunicación e información y dice que un mensaje que no espera respuesta es información. Toda emisión y recepción de información es comunicación, cuando el emisor estimula al receptor para que emita una respuesta o modifique una actitud y recibe respuesta de está en comunicación. La comunicación diaria, según Fuentes , J,L (pag 11 - 18)³ es la transmisión de mensaje o de información entre el emisor y el receptor.

1. FUENTES, J Luis. Comunicación y estudio del lenguaje. Madrid: Editorial Bibliográfico Internacional, 1990

2. HOMS QUIROGA, Ricardo. La comunicación en la empresa. Grupo editorial Iberoamericano, México D.F. 1990

3. FUENTES, J Luis. La comunicación Moderna estructurada del lenguaje. Madrid, 1974.

La palabra es el medio mediante el cual se realiza la comunicación articulada (oral y escrita). La comunicación oral es la expresión del pensamiento y sentimientos por medio de la palabra hablada y con fines comunicativos. Gracias a la comunicación verbal la persona establece interacción, que cotidianamente la gente llama diálogo o conversación. La conversación es un intercambio comunicativo de ideas, a través del contraste de contextos y opiniones diversas. Por la conversación los interlocutores confrontan opiniones diversas en un clima de entendimiento mutuo, ésta colabora en el desarrollo intelectual del ser humano y su forma más espontánea es el diálogo. Dialogar es intercambiar, confrontar, contractar, asimilar, opinar, comentar posiciones individuales y/o personales con otras personas en un clima de cordialidad, amistad, sinceridad, tolerancia, respeto, interés y atención con el interlocutor. El intercambio de mensajes se constituye en la esencia del diálogo: es un proceso dialéctico que se ejemplifica entre las personas que se están comunicando.

Los mensajes son las ideas expresadas por el emisor y el receptor. El canal es el medio utilizado para intercambiar mensajes; (directo: el teléfono, carta, fax,etc.). El código la lengua, norma y reglas establecidas para comunicarse. Codificar es elaborar un mensaje en un determinado código. El contexto son todas las circunstancias internas o externas que condicionan la comunicación: la atención, motivación, interés, necesidades, el código, etc. Las

circunstancias ambientales de los agentes (emisor - receptor) también conforman el contexto, normas, reglas o acuerdos sociales implícitos en la comunicación bidireccional.

Los grandes avances tecnológicos y científicos están incidiendo en la cantidad y calidad de la comunicación social (la T.V., la prensa escrita, la informática, la telemática, la C. satelital, el transporte terrestre, aéreo, las vías fluviales, el teléfono, beeper, celular, etc.) son una muestra de la magnitud de campos y medios de la comunicación moderna que esta utilizando el hombre del siglo XX.

Es importante diferenciar entre el oír y el escuchar: oír es una función física que consiste en la percepción del sonido y la palabra, es una actividad mental o intelectual. Escuchar es un proceso de asimilación de información, de interpretación y comprensión de lo escuchado o leído. La selección del vehículo adecuado para el mensaje, debe ser realizado teniendo como punto de partida el conocimiento del efecto que busca en el receptor y las características del mismo; puesto que cada público tiene sus peculiaridades y preferencias, afirmaba Macluhan, 1970 de los medios de comunicación como las extensiones del hombre social.

David K Berlo, 1975⁴, propone cinco factores que pertenecen a la fuente: 1) la

4. DAVID K, BERLO. El proceso en la comunicación humana, de. Iberoamericana. México. 1978.

habilidad para comunicar algo, 2) las actitudes que se asumen, 3) el nivel de conocimiento, 4) la autoridad o posición que se ocupe dentro del sistema cultural social. Estos factores aluden al emisor como al receptor (valoración del mensaje).

El pensamiento o raciocinio que es la habilidad que nos da la experiencia y los estudios para estructurar mentalmente los conceptos que pretendemos codificar; para que el proceso sea la reproducción de los que está en nuestra mente (preconceptos, estereotipos, actitudes, prejuicios, etc.). El proceso de codificación del pensamiento o raciocinio, nos permite saber conclusiones respecto al mensaje recibido, determinar en que forma nos afecta la información obtenida e incluso planear la retroalimentación que enviaremos al emisor original.

5.2 LAS ACTITUDES EN LA COMUNICACION

El mismo Berlo, define las actitudes como predisposiciones o tendencias a si algo (preconcepto que tengo respecto al emisor o receptor). A. Actitud para consigo mismo (interés o desinterés). B. Actitud para con el asunto a tratar (mis conocimientos previos sobre el tema). C. Actitud para con el receptor (me simpatiza o empatía o antipatía) actitud negativa o positiva hacia la persona que se comunica conmigo. Las actitudes que asume tanto el emisor como el

receptor, según Berlo es un factor que influye en la objetividad e identidad del mensaje: el nivel de conocimiento, cantidad y calidad que poseen tanto el emisor como el receptor, determinará o condicionará la respuesta. No se puede hablar ni bien ni mal de un tema que se desconoce. Otro factor que para Berlo es muy importante es el sistema cultural y social de los agentes. Cada quién expresa en sus actitudes sus bases primarias y secundarias, desarrolladas socialmente en un entorno social familiar o cotidiano. Personas de clases sociales y culturas diferentes antepondrán su sensibilidad, idiosincrasia, percepción y valores socio- culturales. Nadie presta interés a aquello que enfrenta o rechaza sus valores personales; nadie lee, ni escucha aquello que no le interesa, de hacerlo prevalece este preconcepto (la subjetividad prevalecerá sobre la objetividad; la cultura y la posición social prevalecerá sobre toda objetividad y condicionará el perfil del comunicador). Berlo (1990) recomienda:

- A. Dirigir la retroalimentación a receptor y no al emisor, para evitar que este se sienta agredido.
- B. Que la retroalimentación sea constructiva y no un nudo de agresiones.
- C. Que la retroalimentación especifique asuntos, se debe evitar ambigüedad.
- D. Aún cuando no compartamos la idea del emisor debemos cuidar las actitudes para evitar la confrontación.
- E. La retroalimentación debe ser una luz que sirva como referencia al contenido

real del mensaje original y no a lo que suponemos quiso decir el emisor. Clasificar las ideas y ampliar la información sobre el tema para que nuestra interpretación sea objetiva.

F. La comunicación puede convertirse en confrontación cuando no se separan los factores que motivan los objetivos reales.

G. La retroalimentación no debe ser impositiva para no convertirla en una competencia.

H. La retroalimentación al igual que el mensaje original debe estar a la altura del receptor.

I. La retroalimentación debe ser emitida en el momento, el lugar y de acuerdo a la persona adecuada y oportunamente (prevalece la sinceridad humanizada, que debe motivar siempre).

5.3 BARRERAS PARA LA COMUNICACION

Las actitudes, los estereotipos, los prejuicios son importantísimas barreras para la buena comunicación, cuando son negativos o son muy positivos. La actitudes positivas se convierten en puente de comunicación y los negativos en barreras. Cuando las actitudes son positivas generan participación, integración, solidaridad, colaboración, identificación. En contraste una barrera presenta aislamiento, desintegración, rechazo, apatía, desconfianza. Las actitudes son determinante en el proceso de comunicación puesto que actúan como filtro que

permitan la percepción del mensaje y predispone a devolver la retroalimentación en el mismo sentido o en función a la forma en el que el mensaje fue percibido o asimilado. Una actitud es un comportamiento visible perceptible que expresa la predisposición que se tome al actuar. Actitud:(predisposición o tendencia actuar).

5.4 LOS ESTEREOTIPOS

F. Steinberg y Bluen (1985) define los estereotipos como la derivación de aceptar sin crítica la apariencia como realidad; son un cliché, un conocimiento superficial de un objeto del mundo externo; son preconceptos, hábitos, tradiciones, manera de percibir la realidad por una comunidad. Prevalecen en los estereotipos los prejuicios la superficialidad y la simplicidad. Los estereotipos, nos hablan del mundo antes de conocerlo, surgen de imaginar antes que conocer y experimentar, generalmente son heredados a nivel social; son generalizaciones peligrosas anticientíficas que se hacen sobre una realidad social.

Ejemplo:

Los colombianos son drogadictos.

Los latinoamericanos son temperamentales, violentos, etc.

Algunas etnias son más fuertes que otras, o más finas, o más inteligentes.

Los costeños son flojos para el trabajo y les gusta estar siempre en fiesta.

5.5 LOS PREJUICIOS

Los prejuicios son herencias, tradiciones y actitudes asimiladas como resultado de tomar un caso en particular y darle sentido general. Algunas veces surgen por frases prefabricadas, al igual a los estereotipos son conductas asimiladas sin conocimiento real y científico, fijada en una mente social; son moda y conducta manejada social; son moda y conducta manejada social y emocionalmente por un grupo que tiene el poder según Berlo:

Los franceses no se bañan. Lo dicen los ingleses en Londres.

Los pastusos no son inteligentes. Lo dicen los paisas en Medellín.

Las pereiranas son de altísima calidad. Lo dice un bogotano.

El hombre que rechaza una mujer no es hombre. Lo dice una mujer.

Todas las anteriores afirmaciones son absurdas generalizaciones que dificultan la comunicación liberando conductas y comportamientos letales para la armonía social, y asumiendo actitudes irresponsables. Los estereotipos y prejuicios son expresiones manejadas con ligereza que impiden una buena comunicación, la superficialidad y la simpleza del comentario expresan la carencia de una educación y una cultura para fijar como realidad general un fenómeno particular.

Tanto los prejuicios como los estereotipos se manejan a nivel de opiniones cuyo previo juicio impiden la objetividad, generalmente son los causantes de las actitudes negativas antipáticas y las interferencias, lo recomendable es actuar y valorar como nos gustaría que nos tratarán y valorarán.

5.6 LA INTERACCION COMUNICATIVA EN LA EDUCACION

5.6.1 Aspecto Sociolingüístico de la Comunicación según Basil Bernstein.

El análisis de la teoría comunicativa que hace Bernsteins sobre la actividad pedagógica que se realiza en la escuela, realza la actividad discursiva cotidiana como expresión de los distintos contextos situacionales y culturales que realizan los agentes educativos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La relación profesor-alumno es una relación contextual donde prevalece una interacción comunicativa que legitima la autoridad del maestro, los ambientes culturales y las relaciones que se dan en el juego de roles las define la sociedad, que es quien en última formaliza las acciones pedagógicas y los códigos culturales que deben emplear a nivel educativo. Un problema disciplinario se explicará, según el nivel social de los integrantes de la institución porque la valoración de la falta es la expresión de los códigos culturales que se manejan ideológica y/o jerárquicamente. Los que cumplen roles de subalternos reproducirán el modelo que señale quienes ejerzan el poder institucional, la autoridad y el reconocimiento social.

5. BERNSTEIN Basil. El lenguaje y la Estructura Social. Universidad de Londres. 1970

Las interacciones comunicativas que se dan dentro de las organizaciones son relaciones de poder, que están reproduciendo los valores y códigos culturales de la sociedad. Los cambios que se dan en la escuela reflejan o representan los cambios que se dan en la sociedad y son o están respaldados por las normas acordadas y admitidas culturalmente. Los niños, lo que llevan es la estructura discursiva aprendida familiar y socialmente que viene a ser una reproducción de lo que se piensa y hace en un contexto cultural aprendido en la interacción diaria con otras personas.

El desasosiego social, se refleja en la escuela y en época de crisis, los valores, los códigos culturales y el manejo ideológico de la comunicación tienen su materialización en los contextos escolares; por cuanto reproduce los códigos elaborados, características de una clase media y alta y el manejo de códigos restringidos apropiados para una clase popular. Según Bernstein se orientan por reglas que van recibiendo un reconocimiento social. Esta teoría sociolingüística de Bernstein explica las razones de estas relaciones, él describe un lenguaje público, concreto y limitado, propio de una clase obrera y un lenguaje total y universal propio de la clase media y alta. Los diferentes niveles de elaboración sintáctica a nivel discursivo plantean significados que los estudia la sociolingüística como un análisis e interpretación del lenguaje desde una perspectiva social.

La valoración de una falta depende de la institución, el estrato social, el nivel económico, el nivel académico y la cultura de las personas que forman la organización escolar. Este paradigma social se va a reflejar en el manejo comunicativo que se presente al interior de la institución escolar. Para la realización, de inscripción e interpretación lingüística de esta forma de comunicación se debe tener en cuenta el estudio del lenguaje y de la lengua a nivel ciudadano o urbano que desarrollo Halliday (1978)⁶ y la teoría lingüística que sobre la lengua plantean Ferdinand de Saussure⁷, cuando contextualiza y explica el sentido de la comunicación interactiva a partir de un significado social del lenguaje. Los anteriores autores explican, desde una perspectiva científica, las relaciones entre los distintos componentes lingüísticos que hacen comprensible el intercambio de mensajes y/o información que realiza unos interlocutores sociales. Ellos también describen la forma como se comunica la gente a nivel general.

5.7 LA LENGUA. EL LENGUAJE Y LA ESTRUCTURA SOCIAL

La lengua se ha enseñado desde la perspectiva del metalenguaje que empieza y termina en el reconocimiento específico y descriptivo de la forma como habla la

6. HALLIDAY M. A. K. El Lenguaje como Semiótica Social. Fondo de Cultura Económica. México. 1978.

7. SAUSSURE, Ferdinand, Ginebra, 1857.1913. Lingüística Autor del curso de lingüística general. Ginebra 1916 (Balley y Sechehay).

gente, más no explica o se toma conciencia de la importancia de dar una explicación del manejo de la comunicación desde una perspectiva social, que partiendo de los mensajes, los significados y las interpretaciones, que hacen las personas que se les dé sentido a la situación contextual del uso de la lengua, que no explique el cómo?, sino el qué? y el por qué? la gente dice lo que piensa y comunica a partir de un contexto cultural que funciona con valores de uso pragmático de la comunicación.

La lingüística como ciencia del lenguaje tiene como objeto explicar la interpretación del hecho comunicativo que a nivel práctico y/o semántico realizan los interlocutores según Saussure (1920). Los estudios de estos fenómenos comunicativos del lenguaje también lo han llamado análisis semiótico de la comunicación (Halliday 1980)⁸ La verdadera preocupación debería ser canalizar la valoración semántica del discurso cotidiano. Así que las preocupaciones formales y externas del discurso académico queden subordinadas al valor social que impone una comunidad en su uso cotidiano de las expresiones y mensajes. Un estudio semiológico de los mensajes nos lleva a las siguientes precisiones: la gente sabe lo que dice y porque lo dice. La gente diariamente está haciendo un uso pragmático de la lengua; habla o escribe para solucionar una necesidad de comunicar algo. La gente codifica, descodifica, analiza y puede interpretar cualquier mensaje que esté cifrado

8. HALLIDAY M.A.K. La interpretación Social del Lenguaje y del significado. Fondo de cultura económica. México 1980, pag 237 - 249.

dentro de un contexto cultural y social; ellos poseen un conocimiento de los contextos y de situaciones que no le son desconocidas; y usan un lenguaje que le permite el intercambio semántico de información, aunque carezca de una estructura académica de nivel superior.

5.8 LA SEMANTICA DE LA COMUNICACION

El carácter semántico del lenguaje que manejan los adultos sirven como modelo lingüístico que aprenden los niños y los jóvenes en las realizaciones comunicativas cotidianas. Todo texto o discurso surge de la vida y es a partir de una estructura social donde la competencia comunicativa adquiere su verdadero sentido, el análisis de variables conceptuales y la descripción de registros que se dan en un contexto operativo, lo determinan las acciones hechos y realizaciones de las personas en sus grupos primarios y secundarios (la escuela). A partir de la situación contextual se define semánticamente el significado de la comunicación social. A un sistema lingüístico le corresponde un sistema social y es a partir de esta construcción social del lenguaje donde podemos ubicar la interpretación del discurso que se maneja en la escuela.

5.9 EL SIGNIFICADO DE LA INTERACCION COMUNICATIVA PARA BERNSTEIN

Para Bernstein el manejo de los significados, de los códigos y contextos comunicativos está en relación con las diferencias sociales, y es el uso social del lenguaje lo que va a reflejar la cultura que se construye en un ambiente específico. La cadena de significantes y significado (oral, visual, escrito), va a incidir en las relaciones sociales de las personas. Los códigos que se utilicen harán énfasis en el significado cultural del contexto e irán más allá de la simple valoración lingüística y se explican por un principio semiológico: Las posiciones que ocupen los sujetos en el sistema de relaciones sociales incidirá en el significado que tenga la comunicación en los ambientes de relaciones sociales, estas relaciones comunicativas serán privilegiadas por un sistema de posiciones de los sujetos en una estructura de relaciones sociales jerárquicamente establecidas mediada por el poder: dominante/dominado. La posición de poder discursivo lo determinan el status jerárquico dominante. Son las posiciones de privilegio las que influyen en el manejo discursivo de las relaciones de sentido y significado social. La argumentación, la regulación y la norma interactiva la establecerá quien posea el poder convencional.

5.10 SIGNIFICACION SOCIAL DEL LENGUAJE

El análisis de la teoría comunicativa que hace Holliday sobre la actividad pedagógica que se realiza en la escuela, realza la actividad discursiva cotidiana como de aula respectivo, teniendo como referente fundamental el componente expresión de los distintos contextos situacionales y culturales que realizan los

agentes educativos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. La relación profesor-alumnos es una relación contextual donde prevalece una interacción comunicativa que legitima la autoridad del maestro.

Los ambientes culturales y las relaciones que se dan en el juego de roles las define la sociedad, que es quien en última instancia formaliza las acciones pedagógicas y los códigos culturales que se deben emplear a nivel educativo. Un problema disciplinario se explicará, según el nivel social de los integrantes de la institución; porque en la valoración de la falta es la expresión de los códigos culturales que se manejen ideológica y/o jerárquicamente. Los que cumplen roles de subalternos reproducirán el modelo que señalen quienes ejerzan el poder institucional.

Las interacciones comunicativas que se dan dentro de las organizaciones son relaciones de poder, que están reproduciendo los valores y códigos culturales de la sociedad. Los cambios que se dan en la escuela reflejan o representan los cambios que se dan en la sociedad y son o están respaldados por las normas acordadas y admitidas culturalmente. Los niños, lo que llevan a la escuela es la estructura discursiva aprendida familiar y socialmente; que viene a ser una reproducción de lo que se piensa y hace en un contexto cultural aprendido en la interacción diaria con otras personas.

El desasosiego social se refleja en la escuela y en época de crisis los valores,

los códigos culturales y el manejo ideológico de la comunicación tienen su materialización en los contextos escolares; por cuanto reproducen los códigos elaborados, características de una clase media y alta y el manejo de códigos restringidos apropiados para una clase popular. Holliday se orienta por reglas que van recibiendo un reconocimiento social. Esta teoría sociolingüística explica las razones de estas relaciones; describe un lenguaje público, concreto y limitado, propio de una clase obrera y un lenguaje formal y universal, propio de la clase media y alta. Los diferentes niveles de elaboración sintáctica de nivel discursivo plantean significados sociales que lo estudia la sociolingüística (como un análisis o interpretación del lenguaje desde una perspectiva social).

La valoración de una falta depende de la institución, el estrato social, el nivel económico, el nivel académico y la cultura de las personas que formen la organización escolar. Este paradigma social se va a reflejar en el manejo comunicativo que se presente al interior de la institución escolar, para la realización, descripción e interpretación lingüística de esta forma de comunicación, se debe tener en cuenta el estudio del lenguaje y de la lengua a nivel citadino o urbana que desarrolla Holliday y la teoría lingüística que sobre la lenguaje plantea Ferdiman de Sanssure, cuando contextualiza y explica el sentido de la comunicación interactiva a partir de un significado social del lenguaje. Los anteriores autores explican desde una perspectiva científica las

relaciones entre los distintos componentes lingüísticos que hacen comprensible el intercambio de mensajes y/o información que realizan unos interlocutores sociales. Ellos también describen la forma como se comunica la gente a nivel general.

La acción comunicativa explicada reduce la interacción social a actos de habla donde: se dan y se reciben informaciones, se codifican y descodifican mensajes, se analizan e interpretan informaciones, se escucha o se habla, se lee y se transmite sentidos y significados semánticamente valorados en los contextos sociales.

La lengua se ha enseñado desde la perspectiva del metalenguaje que empieza y terminan en el reconocimiento específico y descriptivo de la forma como habla la gente, más no se explica o se toma consciencia de la importancia de dar una explicación del manejo de la comunicación desde una perspectiva social, que partiendo de los mensajes, los significados y las interpretaciones que hacen las personas se le da sentido a la situación contextual del uso de la lengua, que no explica el cómo, sino el qué y el por qué la gente dice lo que piensa y comunica (según López y Levi Straus).

Los estudiantes no leen bien porque los textos que manejan en la escuela

desconocen los contextos y situaciones culturales de ellos. Lo que hace que el alumno se enfrente a discursos totalmente desconocidos en un lenguaje extraño y apartado de su realidad que le es totalmente desconocido. Distinto sería si los docentes tratarán de hacer una reinterpretación de los contextos académicos, dentro de un lenguaje apropiado a la realidad cultural de los estudiantes.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS GENERALES

Proponer la construcción de un nuevo currículum (o currículum integrado) que tenga como base la interacción comunicativa en tareas, liderado por el departamento de español (o lengua materna).

Diversificar los programas de español donde quede incluido contenidos de carácter interdisciplinario como científico-tecnológica, social-humanística, expresivo, comunicativo y pedagógico.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Concientizar al docente de Español de la necesidad de permanecer en constante interacción comunicativa con los profesores de las diferentes áreas.

Buscar desde cada disciplina las estrategias metodológicas que faciliten la integración de saberes.

Motivar al estudiante para que lleve a la práctica la interpretación y aplicación de los conocimientos integrados de las diferentes disciplinas.

Generar un clima y un ambiente institucional favorable al trabajo en equipo dentro y fuera de las áreas específicas.

2. ANTECEDENTES

La última década del siglo pasado puede ser considerada como una década de transición e innovaciones pedagógicas. A nivel gubernamental se dan una serie de hechos que reafirman este interés por el cambio: el plan decenal de educación proyectado de 1996 al 2005, la creación de la misión ciencia y tecnología en 1990, la creación de la misión ciencia educación y desarrollo en 1994 lo mismo que la expedición de la ley 115 y el decreto reglamentario 1860, son hechos fundamentales que señalaron la carta de navegación para el nuevo milenio.

Como consecuencia de lo anterior, las instituciones educativas se vieron en la necesidad de pensar, diseñar y proyectar su plan educativo institucional con el fin de acatar las orientaciones y criterios señalados en la normatividad legal, científica, tecnológica, cultural y educativa.

Hoy, ante las realidades que nos plantea el nuevo milenio de cambio gradual y permanente de las estructuras socioeconómicas, surge la necesidad de comprometer a la educación con la problemática social de la nación. Estos compromisos se materializan en las necesidades que tienen las familias en que

los jóvenes alcancen el mayor índice de competitividad y eficiencia. Se desea una juventud mejor capacitada, mejor instrumentada para el mercado del trabajo.

Las dificultades económicas que han generado el desempleo de la juventud, han contribuido a la disminución del ingreso de los bachilleres a las carreras que tengan más de tres años. La modernización de las pruebas de estado, que están evaluando fundamentalmente las competencias interpretativas, argumentativas y proactivas, obligan y exigen un desarrollo curricular fundamentado en indicadores de logros de estas competencias; de igual modo, convoca a los docentes a una actualización en cuanto a la implementación de insumos científicos y tecnológicos dentro de los nuevos procesos pedagógicos.

Además se requiere la implementación de una didáctica instrumental que sea compatible con el manejo y ayudas audiovisuales y de manera especial a la implementación del internet y el computador en el aula de clase. El ICFES evaluó la educación básica antes de formular las nuevas pruebas y encontró unos niveles muy preocupantes de interpretación de lectura, baja capacidad argumentativa y niveles bastantes desfavorables de producción discursiva, lo que evidencia una lamentable carencia de competencia comunicativa operante. Ningún curriculum se puede llevar a cabo de una manera exitosa si los destinatarios carecen de esta competencia comunicativa.

La ausencia de estrategias comunicativas permanentes a nivel de las instituciones escolares, deben ser superadas a través de una acción conjunta que hemos llamado **“labor interdisciplinaria”**.

La educación colombiana necesita de una estrategia, de una metodología, de unos criterios y de unos parámetros a nivel general, de unos recursos que permitan la actualización técnica y tecnológica de sus agentes (directivos y docentes).

El grupo de los sabios en su libro Colombia al filo de la oportunidad, planteó los caminos que debía seguir la educación; y vió la necesidad que se diera una simbiosis entre la pedagogía, la ciencia, la tecnología y los valores culturales.

Este desarrollo cultural, científico y tecnológico así planteado nos permitirá avanzar más allá de una educación artesanal; es un requisito indispensable para este avance, partir de un auto reconocimiento, autoevaluación, autovaloración y autotransformación única forma de diagnosticar con sinceridad la enseñanza tradicional y a partir de este diagnóstico redimensionar esa vieja estructura de poder y participación escolar.

También los sabios enfatizaron sobre la necesidad de que los docentes

obtuviéramos una escuela en donde nuestros niños y jóvenes pudieran soñar y disfrutar los avances que están generando en todos los países el proceso de globalización de la economía.

La escuela que tenemos hoy, sesga la expresión creadora y dinámica de la juventud; genera pasividad y ausencia por parte de la niñez, desinterés por los contenidos que imparten ya que no permiten su aplicabilidad y compatibilidad con los avances tecnológicos. De igual manera, limita la interacción con otros contextos y expresiones creadoras y dinámicas de la juventud dando como resultado un alumno sumiso, facilista, menorista, repetitivo y holgazán.

INTRODUCCION

La intención de este trabajo es presentar una propuesta de integración pedagógica de saberes en la educación básica a partir de la comunicación interdisciplinaria. También propone un rediseño curricular donde el acto de enseñar y aprender sean una actividad concertada que requiera la acción coordinada de los profesores de las distintas asignaturas básicas; partiendo de un diseño que clarifique lo específico dentro de lo general, que vendría a ser la comunicación interdisciplinaria.

Una estrategia común que alcanzará una coherencia entre lo que se enseña y lo que realmente requiere el alumno.

A nivel del fundamento teórico de la propuesta, se parte de un análisis contextual de las teorías comunicativas que presentan los autores consultados, buscando la valoración interpretativa de los docentes más que una síntesis de las distintas escuelas comunicativas.

De igual modo, se toma la enseñanza tradicional como el objeto que requiere de una reinterpretación y adecuación a los avances científicos y tecnológicos de la

vida actual, sin desconocer la presencia de valores que a un están vigentes tales como el sentido de autoridad y jerarquía, la posesión de los saberes y la capacidad de toma de decisión para promover o improbar a un aprendiz.

También tiene presencia en este trabajo la influencia de la información tecnológica y su aplicación en la escuela, obligando a un replanteamiento de las estrategias didácticas y la metodología para acceder a los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.

Los nuevos medios de elaboración, interpretación y emisión de los conocimientos son herramientas e instrumentos que aún la escuela no a incorporado en su hacer pedagógico. Los medios de comunicación como la radio, la televisión, la prensa, el computador, el internet, el celular, el beeper, el fax, el correo electrónico, la video conferencia, etc, nos hablan del nivel universal de los instrumentos y medios más allá de la simple comunicación verbal (lingüística), su inclusión en los programas interdisciplinarios son una exigencia de las nuevas generaciones.

La coherencia del hacer pedagógico, la realidad social y los grandes avances científicos y tecnológicos obligan a la integración curriculum bajo la mira de los componentes que correlacionen los saberes pedagógicos desde el triángulo comunicativo, lo social y lo tecnológico-científico.

sintetizando esta propuesta sirve como un recurso funcional para el trabajo entre áreas, que partiendo del texto llegue al hipertexto y la globalización de los saberes debe concebirse desde los grupos de trabajo interdisciplinario que van a resolver el problema de las incapacidades que tienen los estudiantes para realizar la comprensión de lectura, la elaboración de los discursos y textos argumentativos y expresivos.

Debe existir alguna forma para unificar el lenguaje de la educación básica que permita que la armonía en el diseño de los programas responda a lo que el joven debe saber para enfrentar eficientemente preparado la realidad social. Lo anterior puede ser posible si consideramos lo interdisciplinario como ayuda o apoyo complementario en el saber y el hacer pedagógico del nuevo milenio

El cuerpo de este trabajo lo constituyen tres componentes de los cuales se van a derivar los contenidos programáticos que estructuran la educación básica integral articulada y coherente con las nuevas políticas educativas. Estos componentes son: El comunicativo interactivo, el social humanístico y el científico tecnológico. Estos componentes sirven como imaginario de lo que llamará la institución curriculum integral o planes y programas.

De acuerdo con la especialidad los grupos de docentes construirán sus proyectos

de aula respectivo, teniendo como referente fundamental el componente comunicativo el cual trazará políticas y estrategias a partir de un gran consenso que surge de los demás componentes.

La integración de esfuerzos a partir de una comunicación permanente entre los dinamizadores y ejecutores de los procesos curriculares, va a permitir que el trabajo por disciplinas sirva como respuesta a las necesidades de la niñez y la juventud. La intensión que articula las anteriores ideas es servir como asesoría a la labor docente en el manejo del currículo integral e interdisciplinario para la Educación Básica (de sexto a noveno grado). Esta propuesta pretende llegar al tejido cultural que configuran los maestros de la Educación Básica teniendo como fundamento la comunicación dinámica en el proceso de definir Qué enseñar, Cómo enseñar y Para qué enseñar. Exige un reconocimiento y una aceptación de las posturas individuales, como mecanismo que nos va a permitir posteriormente, concertar los desarrollos curriculares y la participación en las diferentes etapas del proceso; exigen un reconocimiento permanente del ser humano como un ser integral y una comprensión de lo que expresa el educando como componente básico y orientador de lo que debe recibir como resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel humano, cultural, científico, artístico, tecnológico, social y axiológico.

6. CURRÍCULO INTERDISCIPLINARIO

6.1 COMPONENTE COMUNICATIVO

La conceptualización de este componente se expresa en una comprensión del buen uso de la lengua como instrumento de la comunicación social. Gracias a este componente se expresan y se entienden tanto alumnos como docentes, a través de desempeños comunicativos conscientes e inconscientes que representan la realidad social de los entornos escolares y extra escolares y su realización en el salón de clase. Los desarrollos sociales de la comunicación tienen su aplicación en el plano semántico y semiótico como comprensión del significado de lo que el otro dice a partir de un sentido textual y contextual (significado individual y significado social). En otras palabras el componente comunicativo realiza el uso pragmático del funcionamiento de la estructura del idioma, esto se explica a través de la comprensión de lectura, la comprensión de los mensajes, la interpretación del concepto recibido. A través de la expresión y comprensión oral y escrita la expresión y comprensión lectora, la expresión y comprensión textual, la expresión y comprensión contextual y la capacidad para argumentar y sintetizar.

El componente comunicativo tiene como justificación el uso social del lenguaje aceptado y reconocido por todas las personas que pertenecen a una misma o diferente cultura.

El instrumento a través del cual se realiza el lenguaje es la lengua que sirve como medio de expresión de los diferentes pensamientos que se desarrollan en una sociedad, así vemos que el lenguaje se usa para expresar pensamientos científicos, pensamientos tecnológicos, pensamientos sociales, pensamientos artísticos, pensamientos axiológicos; en otras palabras, a través del lenguaje se simboliza la realidad en textos, discursos e imágenes. El reconocimiento de estos valores culturales destacan la importancia de la comunicación humana como recurso básico e imprescindible de todo proceso de enseñanza aprendizaje.

El lenguaje explicado en el uso pedagógico de la escuela se comprende de la siguiente manera: Los profesores de todas las asignaturas deben implementar en la clase las habilidades comunicativas tales como hablar, leer, escribir y escuchar; a todas estas habilidades se le aplica la interpretación, la comprensión, el análisis la síntesis, la argumentación y la expresión.

6.2 COMPONENTE SOCIAL HUMANISTICO

El desarrollo de valores sociales que permiten la interacción dentro de la formación de un sentido de identidad y pertenencia, favorece la mejor comprensión del papel que tienen las personas dentro de una práctica social.

El componente social humanístico asume el conocimiento de la evolución de las normas, procesos y proyectos sociales como expresión crítica de la historia de los hombres. Este componente expone discriminarla los hechos históricos con los problemas y soluciones que genera, interpretándolos desde sus perspectivas psicológicas, sociales, epistemológicas y antropológicas. En lo fundamental, forma a partir de una visión holística de la realidad social.

Tiene como fin el desarrollo democrático, pluralístico de los niveles de participación y de convivencia; y a partir de una consideración ideológica, se analizan los desarrollos sociales, económicos y políticos.

El tema central de todo este desarrollo lo constituye el hombre como centro principio y fin de todo cuanto existe en el universo; el hombre como sujeto activo de relaciones y transformaciones que permiten la evolución de la sociedad.

Se complementa con el componente comunicativo, por cuanto que es a partir de la interacción comunicativa, como se constituyen los procesos metodológicos y estrategias que contribuyen a las soluciones integrales.

La realidad educativa tiene como base las relaciones entre la teoría y la práctica social y contextual, siendo esta una de las formas como la escuela puede contribuir a la formación de personas comprometidas socialmente con la democracia, el pluralismo, la convivencia pacífica, el amor al trabajo, el amor al prójimo, el respeto por las opiniones diferentes, la responsabilidad, el servicio a los demás y la humanización de todos los procesos sociales.

Son estos y otros valores los que permiten a los hombres vivir la civilidad y armonía social. También desde este componente se explica y comprende el porque y el para que de los distintos desarrollos científicos y tecnológicos. Así podemos ver que a través de la historia, el docente permite que sus alumnos comprendan las diferentes épocas con sus distintos desarrollos tecnológicos hasta llegar a la época actual donde la ciencia y la tecnología se constituyen en herramientas indispensables para la vida social.

En la escuela moderna se habla de gobierno escolar, de procesos de democratización y participación, de liderazgo y desarrollos ideológicos, de

globalización social, científica y tecnológica, internacionalización de los fenómenos culturales y sociales. Toda esta realidad es percibida y valorada en el componente social humanístico.

Debemos precisar que gracias a este componente el hombre se humaniza interactuando con otras personas mediante el dialogo y el uso de otros instrumentos culturales dentro de un contexto y una práctica social dominada y gobernada por los grandes avances científicos y tecnológicos.

6.3 COMPONENTE CIENTIFICO -TECONOLOGICO

El componente científico-tecnológico es la expresión más significativa del tercer milenio, ya que los grandes avances en las ciencias humanas y el mejor conocimientos que tiene hoy el hombre sobre su propia naturaleza y la del entorno, le permite realizar mayores y mejores procesos de optimización de los saberes en todos los tiempos.

El desarrollo científico actual desborda la simple observación y experimentación para profundizar en una cualificación del saber científico, partiendo de la implementación de una tecnología de punta que va más allá de la simple cuantificación de los descubrimientos científicos. El estudio de los fenómenos naturales desborda la visión libresca de acumulación de saberes a nivel enciclopédico para transformarse en software y ship que desbordaron el limite entre la realidad científica y realidad tecnológica; inclusive el criterio de verdad por filósofos de la era antigua quedó relativizado con la red global de comunicación que ha generado el interne y la nueva realidad que plantea los mundos virtuales y cibernéticos biogeneticos y bioticos. El universo del conocimiento humano se ha transformado gracias al computador y otros medios electrónicos en un universo intertextual; la cultura digital asombra por su armonía, eficiencia y grandes niveles de sociabilidad de los conocimientos. Lo propio es lo común, más allá de la aldea interespacial que plantean los teóricos

de la comunicación global, que tiene omnipresencia en el texto audiovisual y en la multimedia por la rapidez, eficacia e inmediatas de la información.

Con el genoma o mapa humano los juicios anteriores que tenían valor científico también fueron reevaluados. La clonación desborda cualquier teoría que rivalizara.

Las relaciones fenómenos naturales y contextos de alta tecnología, hace que algunos hechos naturales dejen de ser un problema dada la posibilidad de ser manipulados digital y extradigitalmente (). La tradición oral se ha enriquecido con la realidad virtual que genera los ciberespacios. Hoy debemos reconocer el poder de la imagen impuesto por una tecnología digital que interpretan y expresan los microchip, la fibraoptica, el correo electrónico, el fax, los hipertextos (los textos, imagen, sonidos) y a nivel general la multimedias. Estas nuevas tecnologías exigen una actualización del docente y del discurso que maneja en la clase. Los alumnos de las últimas décadas son casi alumnos sabios ya que en tecnología superan a sus maestros en el manejo de habilidades y destrezas digitales, porque son ellos los ejecutores de estas nuevas tecnologías.

La mutabilidad de los saberes de hoy se explica por el manejo simbiótico o

interdisciplinario de ciencia y tecnología del hombre y sociedad de naciones. La sociedad dejó anacrónica a la escuela; el televisor y el computador son dos grandes herramientas que más inciden en este movimiento de modernización de los saberes. A la escuela no le queda más remedio que integrarse a la sociedad y recuperar de ella todas las herramientas científicas y tecnológicas que tiene el hombre para transformar su realidad individual y social.

3. PROBLEMA

La falta de correlación entre las asignaturas trae como consecuencia el desinterés, motivación y bajo rendimiento de los estudiantes.

El conocimiento desarticulado confunde y desconcierta generando un joven desintegrado en el saber.

¿La nueva propuesta permitirá la formación de un joven educado integralmente?

9. ORIENTACIONES, ACTIVIDADES Y CRITERIOS METODOLOGICOS

Para un eficaz y productiva realización de esta propuesta se sugieren las siguientes actividades orientaciones y propósitos:

- Que haya una franja común en el horario de clases que le permita a los docentes hacer sus planeaciones integrando los componentes Comunicativo, Social-humanístico y tecnico-tecnológico.
- Diseñar un currículo especial y común para cada componente.
- Planear jornadas pedagógicas para establecer los criterios mínimos de integración de los componentes.
- Programar actividades en donde se convienen los tres componentes y en donde se perciba la interdisciplinaridad.
- Definir metodología específicas entre los docentes para manejar cada componente.
- Nombrar un docente coordinador de cada componente.

- Designar periódicamente a un docente coordinador de actividades extracurriculares como clubes, periódicos y tertulias estudiantiles. Estas actividades deben resaltar valores morales, estéticos , patrióticos, éticos entre otros.
- Hacer una selección de estudiantes con mayores capacidades y características de líderes para organizar clubes.
- Desde el componente comunicativo realizar un material de apoyo para el manejo de técnicas de comunicación oral, escrita y digitales que sirvan a los otros componentes.
- Crear un grupo coordinador y asesor de investigación pedagógica permanente y evaluador de los procesos.
- Evaluación de los alumnos por consenso con los docentes de cada componente y de cada grado.
- Mantener un programa de lectura permanente, seleccionado por los profesores de cada componente.

- Organización de mesas redondas para dar cuenta de los avances de proyectos de aula realizados por cada docente.
- Capacitar a los alumnos para que apliquen lo aprendido en sus entornos socio y sico-afectivos.
- Generar una disciplina de confianza, respeto, auto control y auto gobierno.
- Crear un ambiente donde la persona pueda ejercer su autonomía dentro del límite de la autonomía colectiva.
- Los acuerdos se deben regir por una capacidad para juzgar y valorar partiendo de la falibilidad de las acciones humanas.
- Facilitar el diálogo franco y directo que conduzca al cambio de conducta social favorable a la comunidad.
- Formar hombres tolerantes y autónomos, teniendo en cuenta que la autonomía se fundamenta en el respeto a los demás y concientizar a los jóvenes para que se comprometan y respondan por los actos asumidos en dicha autonomía.
- El diálogo racional debe prevalecer por encima de toda decisión y actuación sancionatoria.

4. JUSTIFICACION

Esta propuesta curricular tiene como propósito abrir caminos que orienten el manejo de la comunicación humana como el factor esencial de cualquier actividad social. Por otra parte, desea estimular a los docentes de la educación básica para que tomen consciencia sobre la importancia del manejo consciente de la lengua como vehículo a través del cual se realiza la enseñanza y el aprendizaje. La idea es programar el currículo interactivo más cercano a las necesidades comprensivas, interpretativas de los alumnos.

Cuando pensamos en una enseñanza interdisciplinaria consideramos que todas las asignaturas deben trabajar conjuntamente la comprensión de lectura, la capacidad argumentativa y la expresiva. Todos los profesores deben hacer énfasis en la adquisición consciente por parte de los alumnos de las habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir).

Cuando el alumno reflexiona, analiza y conoce su lengua puede hacer mejor su trabajo académico, de igual modo, todas las disciplinas deben hacer un trabajo coordinado que permita la elaboración de un curriculum integrado que tenga como eje el español. Una enseñanza centrada en las necesidades reales de los jóvenes, le será más funcional y dará mejores herramientas que los haga más competentes en el desarrollo social, científico, tecnológico y humanístico.

11. CONCLUSIONES

La problemática comunicativa a nivel de la educación básica secundaria, se debe a la ausencia de investigación científica. En la escuela no se construyen saberes técnicamente propuestos; desde el punto de vista empírico se consultan libros y se comprueban experiencias ya codificadas. La enseñanza media no produce nuevos conocimientos porque el ambiente, el clima, el impacto y las circunstancias no hacen propicia esta labor. Posiblemente existan casos aislados de producción, pero a nivel general.

El maestro colombiano no construye saberes ni hace ciencia porque carece de los recursos, medios e instrumentos para tal fin; lo mismo que la falta de estímulos que lo motivan a investigar desde la realidad de su clase; en estas circunstancias no habrá verdaderos cambios en la calidad de la educación

Sin embargo, consideramos que no podemos seguir pensando que no se pueden realizar proyectos de aula y de área, con el fin de revisar lo que se está haciendo y darle una nueva orientación, mientras nuestra escuela no se apropie de manera consciente de su hacer pedagógico.

La escuela como instrumento de cambio social conoce los valores que traen los alumnos pero desconoce al alumno que forma. La sociedad necesita más que

jóvenes preparados para las pruebas de estado, personas formadas integralmente , con capacidad de tomar decisiones y comprometidas con autonomía y liderazgo en la construcción de una nueva sociedad.

Se necesita una escuela alegre, creativa, democrática, participativa donde se hable, se escuche y donde se respete a la persona a partir de su diversidad. Una escuela así estará llena de fe y esperanza. Colombia necesita una escuela donde no se vuelva tan problemático ser diferente, pensar diferente, sentir diferente, soñar diferente. En la medida en que nos aceptemos iguales y diferentes podremos reconocernos como partícipes de una diversidad nacional.

La juventud reclama nuevos planes, nuevas actitudes, nuevas estrategia, nuevos modelos, nuevos diseños, nuevas normas organizativas y nuevos niveles de relaciones que permitan un aprendizaje cultural que se fundamente en el respeto a lo individual y lo colectivo.

El Proyecto Educativo Institucional es el gran reto de la educación colombiana, llevamos seis años de implementación de la ley 115 y el decreto 1860 y solo se ha alcanzado el 10% de los propósitos y metas que trae esta nueva ley. La sensibilización, la constextualización y la comprensión del espíritu de la ley se ha constituido en una de las necesidades básicas; solo en la medida en que nos apropiemos de la norma y la instrumentalizemos podemos dar inicio a la

elaboración de un nuevo currículo; sin un análisis, sin una crítica, sin una interpretación de la realidad que plantea la norma frente a la realidad social, no se puede pensar en la posibilidad de construir un curriculum coherente con las necesidades del país. Mientras esta etapa no se agote, los cambios quedaran como simple intension.

Constituir una gestión de calidad y de compromiso con el cambio, corresponden a un equipo estratégicamente configurado, quienes partiendo de una recontextualización teórica, lideren la construcción de nuevas propuestas educativas. La instrumentalización de las normas, los acuerdos, consensos y participación consciente y comprometida deben focalizar los centros de interés y de nuevos desarrollos educativos. La planeación, ejecución y evaluación de cada proceso exige la presencia de un verdadero grupo de educadores que proyecten y controlen los distintos desarrollos administrativos y pedagógicos. Estas nuevas metas comprometen a todo el recurso humano en la motivación e

implementación de un proceso serio de auto dirección auto regulación; de dinamismo consecuente con una teoría y un pragmatismo reconocido y aceptado. Es necesario que la escuela recontextualice sus métodos, estrategias y modos de desarrollar los procesos pedagógicos.

Lo permanente debe ser la acción concertada y comprometida que ha más flexible y funcional los contenidos y las estrategias educativas, para identificar

y comprometer a la institución escolar en la construcción de una nueva realidad educativa; fruto de una estrategia permanente de experimentación y búsqueda de nuevas opciones, donde la dinámica del pensar y el hacer sean los parámetros que nos permitan saber para donde vamos en la educación. Todos debemos agruparnos en los nuevos cambios educativos, porque esta es la meta que tiene más futuro. Directivos, docentes, padres y alumnos debemos ser los protagonistas de un nuevo horizonte educativo.

Una cultura de la acción comunicativa en la escuela nos llevaría a ver la necesidad de un replanteamiento en la planeación y diseño del nuevo currículo, situando como eje de esta coordinación la asignatura de español. Si un estudiante no lee, no comprende, no analiza, no interpreta un texto en la asignatura de español menos podrá hacerlo en otra asignatura.

La construcción integral del currículo nos llevaría a acciones de carácter interdisciplinario, donde el principal componente sea la acción conjunta de todos los docentes para mejorar la lectura, la comprensión y la escritura en todas las asignaturas. De igual modo los docentes del área de español o lengua materna concertarán estrategias con las otras asignaturas para que a través de esta labor conjunta se formulen métodos.

7. ORGANIZACION CURRICULAR

CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS

CURRÍCULO

Según el artículo 76 de la ley 115 el currículo se define como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad Nacional, regional y local incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

El currículo tiene estas características:

La innovación

La investigación

Cambios en la metodología

Cualificación del ejercicio pedagógico

Interpretación de la ley 115

7.1 COMPONENTES DEL CURRÍCULO

Lo comunicativo, lo social humanístico, lo científico tecnológico

Estos componentes se agrupan en las diferentes áreas fundamentales y optativas que integren docentes de diferentes disciplinas con el fin de lograr una optimización de la interdisciplinariedad, con unos propósitos comunes tales como: -Crear un ambiente propicio para que el estudiante mediante actividades lúdicas se acerquen a la investigación.

- Estimular a los estudiantes para que desde el grado sexto se han gestores de su proceso de formación y tengan o sientan el placer de aprender, imaginar y crear.
- Recuperar la curiosidad del joven.
- Fortalecer la interacción comunicativa para que alcance mayores niveles de convivencia social y disfruten con la lectura.
- Formar personas sensibles e imaginativas capaces de comunicarse con el mundo e interpreten el mundo de los otros.

7.2 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

El currículo tiene estas características:

- Dinámico: Es decir debe estar en permanente construcción social y constante elaboración.
- Flexible: Que obedece a las necesidades del medio.
- Democrático-participativo: porque interviene en todos los estamentos de la comunidad.
- Autónomo: porque tiene las características propias para la construcción de su propio PEI.

- Busca la Identidad Nacional: Se consigue a través de las áreas fundamentales, del planteamiento de los principios y fines de la educación, de los lineamientos de los logros curriculares y de los objetivos de la Constitución Colombiana.
- Dentro del proyecto educativo institucional se busca la consecución de la formación integral del estudiante.

7.3 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Áreas obligatorias y fundamentales

Se relacionan con los componentes.

- Identificación de temas.
- Identificación de contenidos
- Identificación de problemas de cada componente.

Programas

(Aspectos que
Contienen)

- Metodologías aplicables a cada componente.
- Actividades pedagógicas.

2. Proyectos pedagógicos.

Se relaciona con el desarrollo de diversas áreas, según propósitos del P.E.I.

Características

Tienen como eje:

- La solución de problemas cotidianos
- El entorno cultural, científico tecnológico del alumno.
- Correlacionar los conocimientos, habilidades valores y actitudes de los otros componentes.
- Misión, visión y objetivos de la institución.

8. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS SEGUN LA LEY 115.

1. Fines de la educación

Artículo 5, orientados al desarrollo integral del estudiante, con énfasis en el desarrollo de las capacidades y habilidades del individuo:

- Desarrollo del pensamiento.
- Procesos de aprendizaje
- Procesos de socialización
- Procedimientos para resolver problemas
- Procedimientos de investigación.

2. Los ejes de formación

- Procesos cognitivos
- Procesos de competencia comunicativas
- Procesos de convivencia humana
- Procesos bio-físicos

los ejes de formación deben dar importancia a:

- Cultivo de habilidades para descubrir
- Criterios para analizar y tomar decisiones
- Desarrollo de valores
- Actitudes emprendedoras, conciliadoras y solidarias.

3. Objetivos comunes de todos los niveles

Artículo 13:

El objetivo principal es el desarrollo integral de los educandos.

4. Objetivos específicos de cada nivel

Artículos 22, 30 y 33

Orientan para cada nivel el desarrollo de competencias básicas, que tienen que ver con los ejes de formación y los logros a alcanzar en cada nivel.

5. Enseñanza obligatoria

Artículo 14

Todas las instituciones tienen que cumplir con:

- El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.
- Aprovechamiento del tiempo libre.
- La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.
- La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad.
- La educación sexual según la edad y de acuerdo con las necesidades psíquicas y físicas afectivas.

6. Los criterios para la evaluación del rendimiento escolar de los procesos curriculares:

- Indicadores de logro (resolución 2343)
- Logros definidos por la institución por grados y niveles
- Criterios de evaluación definidos por la institución a través del consejo académico y consejo directivo.

10. INDICADORES DE LOGROS INTERDISCIPLINARIOS

1. El proyecto educativo institucional estará en construcción permanente a partir de los tres componentes.

2. Los lineamientos generales buscan la integración en temas comunicativos, humanísticos y tecno-científicos.
3. La correlación de conocimientos se basa en los entornos culturales, sociales, científicos y tecnológicos.
4. El plan de estudios se concibe como un proyecto en construcción permanente.
5. El currículo se trabaja como una herramienta dinámica flexible y participativa.
6. En la comprensión y determinación de los contenidos se buscan objetivos comunes a los tres componentes.
7. La formación integral es el objetivo fundamental del desarrollo curricular.
8. Las áreas obligatorias mantienen una correlación permanente.
9. La identificación de contenidos tiene que ver con la solución de problemas cotidianos.
10. Se hace valoración permanente de los proyectos pedagógicos específicos e interdisciplinarios.

11. Los proyectos para el desarrollo de la comunicación humana, la ciencia, la tecnología y la cultura deben permanecer en constante construcción.

12. La actualización de docentes deberá ser constante.

13. En la configuración del plan de estudios se atenderá fundamentalmente las necesidades de los estudiantes en coherencia con lo señalado en la ley de educación.

14. La gradualidad de los contenidos estará en relación con las necesidades de cada grado.

15. Los docentes tendrán presente el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas que permitan el aprendizaje socializador.

16. Los procesos cognoscitivos y comunicativos serán ejes del currículo.

17. Las actitudes emprendedoras de los docentes debe ser precedida de un análisis y reflexión de los valores señalados por el grupo.

18. Los ejes de formación y los logros por alcanzar deben surgir de un acuerdo consensual.

19. El aprovechamiento del tiempo libre debe estar incluido dentro de la nueva propuesta.

20. Cualquier proceso de construcción deberá comenzar por un diagnóstico de las necesidades y problemática.

10.1 LOGROS DE LOS DOCENTES

- Proyecta una administración humanizada de la clase.
- Participa en actividades de formación permanente.
- Propicia la participación y la creatividad en clase.

- Delega responsabilidades y funciones en los alumnos.
- Mantiene actualizado los recursos pedagógicos.
- Tiene presente el desarrollo tecnológico y científico en el diseño curricular.
- Forma y actualiza el talento humano.
- Promueve actividades que estimulen el respeto a las diferencias.
- Participa y fomenta el encuentro interdisciplinario.



Fernando Botero • *Pareja bailando* • 1987 • Óleo sobre lienzo • 195 x 130 cm

BIBLIOGRAFIA

BERNSTEIN, Basil. El lenguaje y la estructura Social. Londres: Universidad de Londres, 1970.

DAVID K, Berlo. El proceso en la comunicación humana. México: Iberoamericana, 1975.

FUENTES, J Luis. Comunicación y estudio del lenguaje. Madrid: Bibliográfico internacional, 1990.

FUENTES, J Luis. La comunicación moderna estructurada del lenguaje. Madrid: Bibliográfico internacional, 1974.

GARCIA MARQUEZ, Gabriel y otros. Colombia al filo de la oportunidad. Santafé de Bogotá: Magisterio, 1995. ISBN 958-20-0198-4.

HALLIDAY, M.A.K. El Lenguaje como semiótica social. La Interpretación social del lenguaje y del significado. Santafé de Bogotá: Fondo de cultura económica, 1994. ISBN 958-38-0016-3.

HOMS QUIROGA, Ricardo. La comunicación en la empresa. México: Grupo editorial Iberoamericano, 1990.

JURADO VALENCIA, Fabio y BUSTAMANTE ZAMUDIO, Guillermo. Los procesos de la lectura. Santafé de Bogotá: Magisterio, 1995. ISBN 958-20-0230-1.

KATZ, Jerrold J. Teoría semántica. Madrid: Aguilar, 1979.

LEY 115, General de la Educación y Plan Decenal, 1994.

LOPEZ JIMENEZ, Nelson Ernesto. Retos para la construcción curricular. Santafé de Bogotá: Magisterio, 1996.

MARTINEZ LLANTADA, Martha. La enseñanza problemática y pensamiento creador. La Habana: 1996.

MEN. Proyecto Educativo Institucional. Memorias de foro. Bogotá: 1996.

MINISTERIO DE EDUCACION. Dirección general de educación. La enseñanza de la lengua escrita y de la lectura. Serie Pedagógica y currículo.

MINISTERIO DE EDUCACION. Para donde vamos en educación. Encuentro nacional. Bogotá: 1985.

MINISTERIO DE EDUCACION. Política Educativa Nacional. Serie del Educador No 9. Bogotá: 1980.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. División Especial de Educación Media Diversificada. Fundamentos de rediseño curricular. Bogotá: 1978.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. División de Diseño y Programación Curricular de Educación Formal. Lineamientos generales del currículo colombiano. Bogotá: 1979.

MONCADA CALIXTO, Armando. La escuela y el discurso académico, una confrontación del poder y el saber. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, 1986.

NIÑO ROJAS, Victor Miguel. Los procesos de comunicación y del lenguaje. Su aplicación en cursos y talleres. Bogotá: Ecol, 1985.

PARRA SANDOVAL, Rodrigo. Ausencia de futuro de la juventud colombiana. Bogotá: Plaza & Janes, 1985.

PEAGET, J. Psicología de la inteligencia. Buenos Aires: Psique, 1970.

SAUSSURE, Ferdinand. Curso de lingüística general. Ginebra: 1980.

SHARM, Wilbur. La ciencia de la comunicación humana. México: Grijalbo S.A, 1980.

ULLMAN, Stephen. Semántica. Introducción a la ciencia del significado. Madrid: Aguilar, 1967.

UNIVERSIDAD DISTRITAL. Proyecto Educativo Curricular. Bogotá: 1996.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Guía de investigación. Bogotá: 1983.

VASCO MONTOYA, Eloisa. Maestro, alumno y saberes. Investigación y docencia en el aula. Bogotá: Magisterio, 1996.

LA COMUNICACION INTERDISCIPLINARIA
PARA LA EDUCACION BASICA